

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA		Código	AMEDIN01-3-004
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos	6	
Periodo	ANUAL	Idioma	Castellano	
Coordinadora	Teléfono/email		Ubicación	
Yolanda del Cura González	985216553 yolandadelcura@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Infantil	
Profesora	Teléfono/email		Ubicación	
Yolanda del Cura González	985216553/ yolandadelcura@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Infantil	

2. Contextualización¹

Esta asignatura obligatoria está ubicada en el tercer curso del Grado de Maestro en Educación Infantil. Se encuentra dentro de la materia 9, denominada *Música Expresión Plástica y Corporal*. Con un carácter eminentemente práctico, pretende que el alumno acometa el acercamiento a las artes visuales para su comprensión, utilización y desarrollo, indagando en los lenguajes expresivos, y su adquisición.

Busca que el alumno descubra las finalidades y funciones educativas de la Educación Plástica y Visual en la Educación Infantil, la sensibilización y la comprensión del niño en su descubrimiento de la comunicación no verbal, para así conseguir la elaboración de proyectos educativos actuales, que les ayuden en el futuro en su metodología como docente, sabiendo evaluar cómo utilizarlos de manera efectiva.

3. Requisitos.

No existen requisitos obligatorios, sin embargo sería conveniente una actitud de curiosidad y de descubrimiento hacia la materia, así como una visión analítica y creativa.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS

En esta materia se tendrán en cuenta tanto las competencias generales como las transversales de la titulación, tal y como se contempla en la correspondiente Memoria de Grado de la Titulación.

Básicas (CB):

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG)

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Específicas (CE)

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

.

Específicas de la materia (CEM)

CEM9.1 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CEM9.3 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CEM9.4. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CEM9.5. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA9.1. Ser capaces de formular una propuesta propia y original de currículo para la Educación musical, plástica y corporal en el nivel educativo de Educación Infantil, adquiriendo autonomía en el proceso de toma de decisiones curriculares.

RA9.2. Conocer los principales conceptos formales y lingüísticos que se utilizan en la expresión musical, plástica y corporal, siendo capaces de comprender e interpretar los referentes expresivos y culturales contemporáneos y definir, a partir de los mismos, líneas de actuación educativa.

RA9.3 Conocer y experimentar en el proceso de creación y de expresión musical, plástica y corporal, sus técnicas, procesos y los materiales que en él intervienen, relacionándolos con las motivaciones estéticas personales y valorando su posible implicación didáctica en el desarrollo de la expresión infantil.

5. Contenidos

Todos los contenidos y conceptos trabajados en cada bloque, de manera teórica o práctica, confluyen en un proyecto que se valorará como parte teórica de la asignatura.

BLOQUE I: Lenguaje de la imagen: elementos básicos y sus características.

Contenidos teóricos:

1. Elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje visual.
2. Análisis del lenguaje visual.
3. Características de principios de integración y comunicación.
4. Desarrollo en la inteligencia emocional a través de la imagen.

Contenidos prácticos:

1. La foto como forma de conocimiento.
2. El uso de la imagen en los distintos lenguajes.
3. La fotografía como procedimiento educativo.

Competencias trabajadas:

CE 7,9,11; CEM9.1, 3,5.

Materiales de estudio:

Consultar material en intranet, bibliografía general y específica punto 8.

Metodología de trabajo del tema:

Planteamiento del tema por la profesora, trabajo en **grupo** de los contenidos teóricos y exposición por parte de los alumnos de las conclusiones obtenidas. Uso de las nuevas tecnologías, utilización de la plataforma *Moodle*, para poder compartir la experimentación plástica de los contenidos prácticos desarrollados.

BLOQUE II: Fundamentos expresivos de la imagen y su marco teórico.

Contenidos teóricos:

1. Fundamentos expresivos de la imagen.

2. El arte como lenguaje visual aplicado al aula. Usos didácticos de la imagen en educación infantil.

Contenidos prácticos:

1. La representación gráfica en las diferentes culturas. ~~Transformamos fotos~~
2. El arte de la fotografía. La fotografía como procedimiento educativo.
3. Análisis de diferentes imágenes. El dibujo, la ilustración.

Competencias trabajadas:

CE 2,3,5,11; CEM9.1, 5.

Materiales de estudio:

Consultar material en intranet, bibliografía general y específica punto 8.

Metodología de trabajo del tema:

Exposición de los temas y debate, experimentación con diferente tipo de imágenes y su aplicación didáctica, exposición de los materiales obtenidos en el grupo.

BLOQUE III: Características de adquisición utilización y desarrollo del lenguaje de expresión plástica

Contenidos teóricos:

1. El dibujo en la Escuela del s. XIX.
2. Adquisición y desarrollo de la capacidad creadora.

Contenidos prácticos

1. Expresividad del trazado.
2. Garabatos. Técnicas de creación espontáneas.
3. Del plano al volumen.

Competencias trabajadas:

CE 2,5,6; CEM 9.1,4

Materiales de estudio:

Consultar material en intranet, bibliografía general y específica punto 8.

Metodología de trabajo del tema:

Trabajo de los temas para el desarrollo del proyecto de Expresión Plástica, incidiendo en el enfoque didáctico. Comentario y debate de los contenidos teóricos. Ejercicios prácticos para la comprensión del bloque.

BLOQUE IV: Finalidades y funciones educativas de la Educación Plástica y visual en la Educación Infantil

Contenidos teóricos:

1. Integración de la materia en el desarrollo curricular.
2. El Arte de construir el conocimiento artístico.

Contenidos prácticos

1. Recursos artísticos para utilizar en el aula. Mascota.
2. Cómo trabajar con arte en educación infantil. Museo

Competencias trabajadas:

CE 1,3,5; CEM 9.4, 5

Materiales de estudio:

Consultar material en intranet, bibliografía general y específica punto 8.

Metodología de trabajo del tema:

Exposición teórica y debate de ideas. Se trabajará la interdisciplinariedad mediante el uso de recursos que actualmente se utilizan en el aula de Educación Infantil. Para ello, cada alumno desarrollará este material en la clase práctica. Indagaremos en la apropiación del espacio en el aula, y fuera de él. Salida práctica para descubrir el museo como herramienta en la educación infantil. El trabajo de este bloque es especialmente importante para la correcta realización del proyecto de planificación Expresión Plástica para educación infantil.

BLOQUE V: Desarrollo y planificación didáctica.

Contenidos teóricos:

1. La importancia de la expresión plástica como medio de comunicación.
2. Planificación didáctica en el aula de educación infantil.

Contenidos prácticos

1. Elaboración del proyecto de planificación en Expresión Plástica para Educación Infantil. (grupal- individual)

Competencias trabajadas:

CE1,3,5,6,11; CEM 9.4, 5

Materiales de estudio:

Consultar material en intranet, bibliografía general y específica punto 8.

Metodología de trabajo del tema:

A partir de los conceptos trabajados a lo largo de todos los bloques elaboraremos un proyecto de planificación en Expresión Plástica para educación infantil. (grupal- individual). Comentario y debate de los contenidos teóricos. Ejercicios prácticos para la comprensión del bloque.

6. Metodología y plan de trabajo².

Se tratará en todo momento de fomentar la capacidad crítica, de reflexión, de pensamiento y de trabajo del alumnado, fomentando el aprendizaje progresivo, y basado en la experiencia, multidimensional, teórico y aplicable. Además, tratarán de conseguirse los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria del Grado correspondientes a la materia en la que está incluida la asignatura.

Se fomentará, en todo momento, la iniciativa personal y grupal, la participación y la construcción colectiva, respetando las diferencias individuales y potenciando las diversas inquietudes.

Los contenidos básicos de la asignatura serán desarrollados por la profesora utilizando una metodología expositiva.

Otro tipo de aprendizajes significativos se realizarán también por parte del alumno mediante su participación en el aula y en la plataforma de “e-learning” (ver apartado correspondiente *“Recurso”*, en materiales, sobre la plataforma *Moodle*), y los trabajos individuales y de grupo. El rol de la profesora consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje.

En el desarrollo de la asignatura se consideran los requerimientos del cambio metodológico reconocido por el nuevo EEES, utilizando una combinación de diferentes metodologías o **modalidades organizativas:**

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte de la profesora. Para el alumno serán 24 y las competencias trabajadas serán CEM9.1,4. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA9.2,3.
- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del estudiante. Las competencias trabajadas serán CEM9.1,3,5. Para el alumno supondrán un total de 35 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA9-2,3.
- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que la profesora se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte de la profesora. 1 horas en total. Se pretenderán obtener los resultados RA9-1
- **Trabajo no presencial:** 36 horas, divididas entre trabajo de grupo y trabajo individual. Se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje especificadas para la asignatura.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1	26	6		6				12	8	6	14
2	28	4		4				8	8	12	20
3	34	5		13		1		19	5	10	15
4	26	3		6				9	5	12	17
5	36	6		6				12	12	12	24
Total	150	24		35		1		60	38	52	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16%	40%
	Práctica de laboratorio	35	23,4%	
	Tutorías grupales	1	0,6%	
No presencial	Trabajo en Grupo	38	22,8%	60%
	Trabajo Individual	52	31,2%	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Elaboración de trabajos PRÁCTICOS	CE2,6,7 CEM9.1,3,5	<p>Buscar documentación para realizar cada actividad.</p> <p>Expresarse de manera creativa.</p> <p>Participar en actividades expositivas.</p> <p>Presentación cuidada. Tanto a nivel ortografía y expresión como a nivel formal.</p> <p>Realizar con éxito todas las actividades propuestas. Cada práctica deberá ser superada con una calificación mínima de 5 siguiendo todas las pautas dadas.</p>	40%	RA9-2,3
Elaboración Proyecto TEÓRICO	CE1,3,11 CEM9.4,1,5	<p>Elaborar proyecto teórico basado en los contenidos prácticos con aplicación didáctica en Educación Infantil (30 %)</p> <p>Desarrollar un glosario de términos, bien documentado. Se incluirá la documentación aportada para la práctica en el proyecto. (10%)</p> <p>El proyecto recogerá las imágenes de todas las prácticas realizadas, de no ser así se aportarán las actividades originales.</p> <p>Todo proyecto descuidado o mal presentado no será evaluado.</p>	40%	RA9-1,3
Participación-Prácticas. Puesta en común	CE5,11 CEM9.5	<p>Participar de forma activa y con regularidad en la realización de ejercicios y debates.</p> <p>Realización de materiales específicos para la didáctica Participar en exposiciones y salidas.</p> <p>Entregar todas las prácticas tanto teóricas como prácticas en las fechas señaladas.</p> <p>Estos ítems se valorarán mediante la observación y notas del profesor.</p>	20%	RA9-2,3

Consideraciones sobre la evaluación:

- 1- Los alumnos deberán exponer / presentar el trabajo teórico o práctico en los plazos previstos.
- 2- Dado el carácter de la asignatura, será preciso la realización de los créditos prácticos y la asistencia a las prácticas de laboratorio para la superación de la misma.
- 3- Cada una de las actividades prácticas o teóricas tiene que tener una calidad mínima, llegar a la puntuación 5 para que se pueda hacer media y superar la asignatura.
- 4- El alumno deberá superar el trabajo práctico obligatorio para que se tenga en cuenta la parte teórica, esta deberá llegar a un mínimo de cinco ,solo entonces, una vez superadas

las dos partes, se hallará la media en función del porcentaje que se le asigna a cada parte.

- 5- Se conservarán todos los ejercicios realizados en la asignatura, al menos durante el curso académico, y hasta que el alumno supere la asignatura, siendo esto únicamente responsabilidad del alumno. De otra manera las calificaciones obtenidas pueden ser invalidadas.
- 6- La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas, en función del porcentaje que se asigna a cada parte.
- 7- Para superar la asignatura la nota final debe ser igual o superior a cinco.
- 8- Esta manera de evaluar no variará en siguientes convocatorias.
- 9- Las actividades de la materia variarán de un año a otro, los alumnos deberán adaptarse en la entrega a las del curso vigente.
- 10- Se valorará positivamente el seguimiento de la asignatura, mediante el uso de la plataforma o/y la presencia en el aula y la entrega constante de trabajos.
- 11- Las notas correspondientes a los diferentes apartados se guardarán durante el curso vigente, si durante este tiempo el alumno no supera la asignatura deberá examinarse de la totalidad de la materia.
- 12- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	50%nota final
Trabajos (prácticos en relación con los bloques temáticos)	50%nota final

- 13- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una prueba de carácter teórico-práctico, con los mismos porcentajes que se contemplan en evaluación diferenciada, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.
- 14- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.



8. BIBLIOGRAFÍA:

a) Bibliografía de consulta (para la elaboración de trabajos y la ampliación de contenidos).

BLOQUE I, II y III

ARHEIM, R. (1989) Arte y percepción visual. Madrid: Alianza Forma.

EL POZO, M. (2011) Inteligencias múltiples en acción. Educación Infantil en Colegio Monserrat. Barcelona: Tekman Books.

DONDIS, D.A. (1973) La sintaxis de la imagen. Barcelona: Gustavo Gili.

DUBUFFET, J. (1975) Escritos sobre Arte. Barcelona: Barral.

EISNER, ELLIOT W. (1995). Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.

PASTOR, J. y ALCALÁ, J. R. (1997). Procedimientos de transferencia en la creación artística. Diputación Provincial de Pontevedra.

VICTOROFF, D. (1980). La publicidad y la imagen. Barcelona: Gustavo Gili.

WONG, W. (1980) Fundamentos del diseño bi- y tridimensional. Barcelona: Gustavo Gili.

BLOQUE IV, V

ARACATE, D. M. (1974) Objetivos y didáctica de la Educación plástica. Buenos Aires: Kapelusz.

CALAF, R. (1996) La enseñanza de la Historia del Arte: entre la borrosidad y la realidad posible. Barcelona: Grao.

CALAF, R. NAVARRO, A., SAMANIEGO, J.A. (2000) Ver y comprender el arte del siglo XX. Barcelona: Síntesis.

FERRANT A. (1995) Tres propuestas para niños L'Eixam IVAM. Valencia: Museo Ivam. .

FOSATI, A. El volumen en la educación infantil. Una aproximación a la metodología plástica tridimensional. Valencia: Universitat de Valencia Enric Segarra.

KERCKOVE, D. (1999) La piel de la cultura. Investigando la nueva realidad electrónica. Barcelona: Gedisa.

KOHL, M. A. (1999) Arte infantil. Actividades de expresión plástica. Madrid: Narcea.

KOHL, M. A. (2001) Collage and Paper. It's the process not the Product. Barcelona: Gryphon House.

MARCHAN FIZ, S. (1990) Del arte objetual al arte de concepto. Madrid: Akal.

MARIN VIADEL, R. (2003) Didáctica de la Educación Artística. Madrid: Pearson Education.



MARTINEZ E. y DELGADO, J. El origen de la expresión plástica en los niños de 3 a 5 años. Madrid:Cinzel.

MILLARES, SAURA, TAPIES (2000) El Informalismo español en el Ivam. Valencia: Museo Ivam.

RODARI GIANNI (1973) Gramática de la fantasía. Barcelona: Argos. Vergara.

VIGOTSKY, L. S. (1982) La imaginación y el arte en la infancia. Madrid: Akal.

b) Bibliografía general

ARHEIM, R.; (1989) Consideraciones sobre la educación artística. Barcelona: Paidós

DORFLES, G. (1966) Últimas tendencias del arte de hoy. Barcelona: Labor.

GOMBRICH, E. H. (1990) La historia del arte. Madrid: Debate

HARGREAVES, D.J. (1991) Psicología evolutiva de las artes visuales. Madrid: Morata.

HARGREAVES, D.J. (1991) Infancia y educación artística. Madrid: Morata.

HERNANDEZ BELVER M. y SANCHEZ MENDEZ M. (2000). Educación artística y arte infantil. Madrid: Fundamentos.

LOWENFELD, V. y LAMBERT BRITAIN W. (1980) Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz.

MARIN VIADEL, R.(2003) Didáctica de la Educación Artística. Madrid: Pearson Education.

MUÑOZ, A. (1993) Algunas posibilidades didácticas del arte contemporáneo para la educación artística. Barcelona: Grao.

SEFCHOVIC, G. y WAISBURD, (1997) Hacia una pedagogía de la creatividad.Barcelona: Blume

SEFCHOVIC, G. y WAISBURD, G. (1997) Expresión plástica y creatividad. Guía didáctica para maestros. Mexico D.F: Ed. Trillas.

c) Enlaces (webgrafía)

EJERCICIOS PARA E. INFANTIL USANDO EL ORDENADOR

www.tecnologiaedu.us.es

www.educalandia.net

www.childtopia.com

www.bme.es/peguenet.com



MUSEOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

www.ucm.es/info/mupai/

www.museodelnino.es

www.salarich.com/menudo_arte

OTROS MUSEOS IMPORTANTES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

<http://www.laboralcentrodearte.org/>

<http://www.museobbaa.com>

<http://www.evaristovalle.com>

<http://www.guggenheim-bilbao.es>

<http://museoreinasofia.mcu.es/educativa>

<http://www.museothyssen.org>

d) Otro material de apoyo

Recursos

La asignatura dispone de una intranet accesible a través de la plataforma Moodle de la Facultad. Es necesario que los alumnos accedan a estos recursos para superar con éxito la materia.

A lo largo del desarrollo de la asignatura se utilizará la plataforma como soporte para marcar plazos de entrega o modificaciones en la marcha de la misma, es obligación del alumno:

1. Registrarse completando correctamente todos los datos, incluir fotografía.
2. Estar pendiente de la evolución de la asignatura, entrar a menudo en ella.

Si a lo largo del curso un alumno no se registrase, se considerará no evaluable o suspenso.

Medios artísticos

Para el trabajo de contenidos de la materia se utilizarán materiales y medios exclusivos de la Expresión Plástica, como el uso de diferentes tipos de soporte ya sean tecnológicos o plásticos, así como procedimientos de ocupación del espacio o de comprensión del manejo de distintos lenguajes no verbales. Utilizaremos los espacios que nos proporciona la Facultad, también procuraremos trabajar con otros espacios, como centros educativos, museos, vinculándolos como medio de apoyo didáctico.